

DE ACTUALIDAD

EL CUARTO PODER

El tema de tela cortada para rato. Es lástima no tener un buen puñado de columnas para llenarlas tratando de él, porque bien merece uno de esos artículos de revista, largo y documentado, con secciones y párrafos aparte, de los en que se agotan los temas, sin más inconveniente que el de que no los lee más que quien los escribe, cuando más.

Pero, por desgracia para nosotros y para bien de nuestros lectores, la mesa de redacción está llena de cuartillas y apenas si queda un espacio insignificante para comentar esta forma de la actualidad.

Españémonos. El ser periodista es en estos días cosa muy grande. La prensa está alcanzando la victoria más importante en que jamás pudo haber soñado. Y no porque nosotros creamos—que no lo creemos—que va a lograr que la nueva ley antimilitar sea retirada, cosa inverosímil, sobre todo desde que Maura ha demostrado que no es tan fiero el león como lo pintan y que se puede gobernar perfectamente con la enemiga de la publicidad.

Peró creemos que el hecho de poner en actividad a los políticos de todos los grupos y tendencias y de mover la opinión hasta el extremo que las reuniones públicas de estos días demuestran que lo está en parte considerable de la sociedad española, es un verdadero milagro y la demostración más patente de que los periódicos se sustituyen al cerebro de la inmensa mayoría de sus lectores, los cuales piensan cada día lo que dice el papelito por la mañana.

En Madrid han salido de sus casas desde Costa—que vino desde los Pirineos—hasta Moret, que descendió desde el Polo Norte, donde ese primer fresco de España debe estar domiciliado. Y lo curioso del caso es que salieron para ir a un meeting donde, con todo respeto a las ilustres personas que en él tomaron parte, no se hizo más oposición seria, razonada, discreta, a la ley combatida, que la del Sr. Azcárate. Los demás, desde el senador romanista por Guadalajara Sr. Sol y Ortega, hasta el jefe reaccionario de los liberales, todos coincidieron en decir las más rotundas y resobadas vulgaridades, vulgaridades de las que los cajistas componen solos, sin mirar la cuartilla, una vez leído el comienzo del párrafo.

Pues, sin embargo, esos ilustres señores, por terror a los adjetivos resindiosos y en porfioso de los bombos retumbantes, se decidieron a ir a pronunciar unos discursos en los cuales, por falta de convicción y de argumentos, se habla de todo menos del tan discutido proyecto.

Y, como en Madrid, en todas partes. Aquí ha habido un meeting en el cual unos cuantos señores han ejercitado su derecho a opinar contra la ley que se prepara. Pero todos olvidaron, bajo la sugestión que la prensa ejerce, que la nueva ley, mala ó buena, es evidentemente mejor que las actuales, puesto que todos, absolutamente todos, los recursos que concede a las autoridades los tienen con las leyes en vigor y con menos garantías que las que el nuevo régimen establece.

De eso no habla nadie, y, arrastrados por la publicidad, la mitad de los españoles grita y se desgaña contra una ley que no conoce y cuyos preceptos, en último término, no interesan más que a un contado número de personas, que están supeditadas hoy por hoy a una legislación más dura que la de que se trata.

Vease, pues, si los del cuarto poder mandamos.

EN OLEIROS

CRIMEN POR CELOS

En el lugar de Cabreira, parroquia de Mayanca, del ayuntamiento de Oleiros, apareció en la mañana del domingo último el cadáver de un hombre.

Hallábase colocado en un camino vecinal, á unos ocho kilómetros de la carretera, y estaba sentado naturalmente con la espalda apoyada en el talud del desmonte.

Tenía en la mano izquierda una horquilla de madera, de tres gallos, y la mano derecha sobre un muslo.

Al tener noticia de la aparición del cadáver, acudieron al lugar donde se hallaba, el juzgado de Oleiros, dos parejas de la guardia civil y el médico de Mera D. Julio Barreiro. Este facultativo reconoció al hombre y manifestó que debía haber fallecido hacía doce horas.

Unos vecinos identificaron al muerto y dijeron que se llamaba José Fariña Lousa, que era natural de San Tirso de Abegondo y sirviente de D. Juan Cividanes Diaz, vecino de la parroquia de Mayanca.

El crimen, pues de un crimen se trata, ocurrió en la forma siguiente:

Fariña Lousa, estaba á las diez de la noche del sábado último conversando con su novia María Eiroa en el citado lugar de Cabreira.

Dos jóvenes, llamados Juan Sánchez Illanes y José María González Fraga, que por lo visto cortejaban á la muchacha, se presentaron ante los novios é insultaron al mozo disparándole un tiro de revólver.

La muchacha se retiró á su casa asustada y los agresores cogieron al herido y lo trasladaron al camino vecinal, colocándolo en la posición en que fué hallado.

Ayer se practicó la autopsia al cadáver, operación que realizaron los médicos D. Julio Barreiro y D. Cándido Iglesias, auxiliados por el practicante D. Silverio Vegas.

En ella se apreció que la bala penetró por el epigastrio, por debajo del apéndice sigmoideo, y atravesó el hígulo izquierdo del hígado y el riñón derecho, incrustándose entre las costillas once y doce.

La muerte fué producida por hemorragia interna y debió ocurrir á las dos horas del sucesos.

El Juzgado de Oleiros comenzó á instruir diligencias y decretó la detención de la novia del interfecto por negarse á declarar.

Búscase, activamente por la guardia civil á los autores del crimen, los cuales se dice que fueron vistos anteaer en la Coruña acompañados del padre de uno de ellos.

UNA RESPUESTA

Nuestro estimable y seráfico colega *El Eco de Galicia* nos dirige anteaer un suelto en términos conminatorios, indicándonos que estamos en el deber de recoger firmas en pro de la ley llamada del terrorismo, para alentar en su actitud al presidente del Consejo de ministros.

Contestamos á tan excelente diario que agradecemos mucho el consejo, aún con su tono doctoral y todo, pero que no lo seguimos.

Primero porque nosotros hemos defendido la ley, no por buena ni por mala, sino porque nos parece injusto escandalizarse de ella, cuando la actual es más tiránica.

Y segundo, porque no nos hacemos la ilusión de «alentar» ni desalentar al jefe del Gobierno con nuestra prosa insignificante.

También, y de paso, ya que es feo hablar de sí mismo, aprovechamos la ocasión para decir una vez más que, aunque creemos que el Sr. Maura es infinitamente superior á los demás políticos turnantes, no somos conservadores ni cosa que lo valga.

Por lo demás, tantas gracias, pero que cada cual gobierne su casa.

LAS TEJEDORAS

Ayer era el día señalado para que las operarias que así lo quisiesen reanudasen el trabajo en la fábrica de tejidos *Primera Coruñesa*.

En previsión de que ocurriesen sucesos desagradables con tal motivo, antes de las seis de la mañana, hora de entrada al trabajo, hallábase diseminadas por las inmediaciones de la fábrica una pareja montada de la guardia civil y varias del cuerpo de seguridad con el jefe Sr. Gago.

En pocos momentos fueron acudiendo las operarias y otras muchas mujeres, pero ninguna de las primeras se disponía á entrar en la fábrica.

Hízoseles saber que las que quisiesen reanudar las labores debían apartarse del grupo, pero nadie atendió la invitación. Sin duda las partidarias de la huelga convencieron á sus compañeras de que no debían hacer tracción á su causa.

A las ocho de la mañana comenzaron á disolverse los grupos y las puertas de la fábrica se cerraron para no volverse á abrir hasta que acudan todas las operarias á demandar trabajo, cesando en la huelga.

DE SOCIEDAD

Ayer y anteaer vino á la Coruña, donde paró varias horas, la hermosa señorita Anita Barbeyto, que desde hace bastantes meses permanecía en la magnífica posesión de sus padrinos los señores de Silveira, en Oleiros, reponiéndose de la enfermedad que la aquejaba.

Como la señorita de Barbeyto tiene muchas y muy verdaderas simpatías en la sociedad coruñesa, la noticia de su restablecimiento ha producido general alegría.

Nosotros nos asociamos muy sinceramente á ella, enviando nuestra enhorabuena á la preciosa señorita, á los señores de Silveira y á nuestro querido amigo el ilustre doctor Gil Casares, que fué quien dirigió la asistencia de tan interesante enferma.

PARA EL SR. GOBERNADOR

UNA QUEJA

Trasmítimos al Sr. Crespo de Lara la queja que uno de nuestros suscriptores nos dirige.

Dice nuestro comunicante que á la salida del tren mixto de ayer tarde, el de las 6:40, pidió una señora que en uno de sus coches se encontraba á un empleado subalterno, que abriese el cristal de una portezuela. El empleado lo hizo en tal forma que el cristal se rompió, dejando á los que iban á viajar en aquel coche sin defensa contra el probable frío de la noche.

Alguno de ellos reclamó al jefe de Estación, el cual, encogido de hombros, dijo que no tenía nada que hacer en ello.

Ya sabemos que es cosa fantástica pretender irse con quejas á la omnipotente Empresa del Norte; pero también sabemos que la rectitud de Su Señoría Ilustrísima, que todos proclamamos y reconocen, debe estar por encima de todas las empresas para imponer el respeto al derecho y á la comodidad ajenas.

Las Aduanas en Mayo

Durante el mes de Mayo último la recaudación obtenida en las Aduanas de esta provincia fué la siguiente:

Capital: en oro, 199.960 pesetas, y en moneda corriente, 20.275'48.

Subalternas: en moneda corriente, 16.736'46 pesetas.

Provincia: en oro, 199.960 pesetas, y en moneda corriente, 37.011'94.

Total de lo recaudado, 236.974'94 pesetas.

Por alcoholes se recaudaron en la provincia 16.234 pesetas.

En igual mes del año anterior se recaudaron en la provincia 194.876'92 pesetas.

EMBARCO Y DESEMBARCO DE VIAJEROS

EL TURNO FAMOSO

En la Comandancia de Marina se recibió ayer una Real orden comunicada por el ministro de Marina, en la que se dispone que quede suprimido el turno de las embarcaciones del tráfico de este puerto para el embarco de pasajeros en los muelles, dejando subsistente el establecido para el desembarco á la llegada de los buques.

El comandante de Marina, cumpliendo lo ordenado, dispuso que desde ayer quedase suprimido dicho turno, entendiéndose que para evitar desórdenes en las escalerillas de los muelles, no se permitiría en ellas, en manera alguna, la aglomeración de embarcaciones, para lo cual atracarán una á una y estarán el tiempo preciso para tomar el número de pasajeros que cada una tiene asignado por la Comandancia.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

El centenario en la Coruña

La procesión cívica.

Celebróse anteaer, como estaba acordado, la procesión cívica para conmemorar el centenario del alzamiento de la Coruña contra los franceses.

El acto resultó solemne, aunque no tan lucido como era de esperar dada la índole del suceso que se festejaba.

Momentos antes de las diez de la mañana comenzaron á acudir á la plazuela del Ayuntamiento las comisiones de los organismos invitados, destacándose entre todos, por lo numerosas y brillantes, las del Ejército y la Armada.

La comitiva.

A las diez y media, próximamente, se organizó la comitiva y se puso en marcha recorriendo las calles de antemano enumeradas.

Iban á la cabeza cuatro números de la guardia civil á caballo, mandados por un cabo en traje de media gala.

Seguía la banda de música del regimiento de Isabel la Católica.

Luego marchaban por el orfeón *El Eco*, los señores Fernández Diéguez, Bermúdez, Lago, Díaz y numerosos orfeonistas.

Otro grupo de orfeonistas de la *Aurora*.

Una nutridísima comisión de la sociedad *Mutua Mercantil Coruñesa*, con el presidente D. Eduardo Dans al frente.

Los Sres. Martínez Salazar, Ponte Blanco y Zinke, por la *Asociación de la prensa*.

Por la *Liga de Amigos*, los Sres. Ozores Prado, Vinos, García y Romay.

Por la Asociación de maestros de obras, los Sres. Escariz, Freyre, Ferro, Reboredo, González y otros.

Por el *Sporting Club*, su presidente D. Manuel Olmos y D. Arcadio Vilela Gárate.

Por la *Reunión de Artesanos*, D. Emilio Fraga y D. Gerardo Abad.

Por la *Liga Marítima*, los Sres. Fariña, (don Nicandro) y Milagros.

Por la *Cámara Agrícola*, los Sres. Hernández y Pardo Reguera.

Por la *Cámara de Comercio*, D. Enrique Fraga y D. Agustín F. Moretón.

Por el Consejo provincial de Industria y Comercio, el secretario D. Fernando Solórzano.

Por la Junta de obras del puerto, D. José Marchesi, D. Eduardo Vila, D. Emilio Pan de Soraluce y D. Vicente Arias.

Por la Jefatura de obras públicas, los señores Lois, Real, Mariño, Soler, Paglieri y de los Ríos.

Por la Escuela de Artes é Industrias, los señores Navarro, Brocos y Capa.

Por el Instituto general y técnico, los señores Pérez Ballesteros y Casal Ameneado.

Por la Escuela Superior de Comercio, los Sres. Casadestab y Lozano.

Por la Academia de Bellas Artes, los señores marqués de San Martín y D. Luis Domínguez de la Cámara.

Por el Colegio notarial, los Sres. Pérez Porto, Varela de Jul y Salgado.

Por la *Cruz Roja*, los Sres. Cortiella, Bermúdez de Castro, Fariña (D. Francisco), González y Díaz Bello.

Por el Cabildo Colegial, D. Segundo Varela y D. Eliseo Ozores.

De los consules sólo asistió el de Méjico don José M. Rosales.

Seguían luego las comisiones militares pre-sentadas: la de Artillería, por los coroneles señores Ereyre y de Toro; la de Estado Mayor, por el Sr. Guzmán; la de Caballería, por el señor Alonso Riesco; la de la Guardia civil, por el Sr. González de las Rosas; la de Infantería, por el teniente coronel Sr. Peijó y Calleja, y la de Ingenieros, por el comandante Sr. Arias.

Después iba la de la Armada compuesta por el secretario de la Comandancia de Marina Sr. Villagómez, el teniente de navío Sr. Sánchez Barcáiztegui, el alférez de navío señor de Castro, el contador de navío Sr. Sagastume y el médico de segunda Sr. Restanques.

Exceptuando el primero, los restantes vinieron de Ferrol en el remolcador *Antelo* y salieron para dicha ciudad una vez terminada la ceremonia.

Seguía el Ayuntamiento con maceros y representado por los Sres. Lens, Giraldo, Tániz, Macho, Maluenda, Ameneado, Iglesia Pacio, Mollina, Sánchez Caridad y el secretario señor Giménez.

El pendón conducido el Sr. Rodríguez Rouco.

A continuación iban las banderas: dos de los batallones de alarma, de la Coruña; otra de alarma, de Betanzos; otra de la milicia nacional, de la Coruña; otra, de alarma también de los condes de Priego, y los pendones de la Coruña y Betanzos.

Eran conducidas estas gloriosas enseñas por los oficiales de Artillería Sres. Aramburu y Aspe, por los de Caballería Sres. Bartolomé y Goicoechea y por los de Infantería Sres. Galdo, Rodríguez Fontanes y Lens.

Al paso de la comitiva por las calles, el público se descubría respetuosamente ante las banderas.

La más admirada de ellas fué la de alarma de Betanzos, de la cual no quedan ya más que unos girones.

Esta bandera le fué arrebatada á los gallegos por los soldados de Napoleón, y en una batalla celebrada después la reconquistó el Batallón de literarios, de Santiago, que la devolvió al de alarma, de Betanzos, acribillada á balazos, tal como hoy se halla.

Después de las banderas marchaba la Diputación provincial precedida de cuatro porteros vestidos de gala. Representaban á la provincia los Sres. Piñeiro, Wais, Dañote, Sánchez Díaz, Pérez Neu y González Amor.

Por último iba la presidencia formada por el gobernador civil Sr. Crespo de Lara, generales Aznar y Arce, presidente de la Diputación Sr. Tojo, comandante de Marina Sr. Dueñas y diputados á Cortes Sres. Torres Taboada y Moral Sanjurjo.

Cerraba la marcha la banda de música del regimiento infantería de Zamora y seguía número público.

Descubrimiento de la lápida

Cerca de las doce llegó la comitiva ante el palacio de la Capitanía general, en donde se había preparado de antemano una pequeña tribuna.

La lápida, colocada en el centro de la fachada de aquel edificio, á la altura del primer piso, se hallaba cubierta por dos cortinas de los colores nacionales, de las cuales pendían un cordón de seda rojo y otro amarillo.

Tiraron de ellos el capitán general y el gobernador civil, y á los acordes de la Marcha real, tocada por las dos bandas de música, fué descubierta la lápida, que es de mármol, completamente lisa, y está coronada por un escudo de bronce sostenido por dos camaleones. La inscripción que ostenta ya la conocen nuestros lectores.

Discurso del gobernador.

Acto seguido ocupó el gobernador civil la tribuna al dirigirla al público un breve discurso alusivo al acto.

Dijo que no daba las gracias á los que habían concurrido á la procesión, porque entendía que no hicieron más que cumplir un sagrado deber honrando á los héroes que en 1808 se alzaron contra las huestes de Napoleón.

Añadió que no esperaba menos de la culta ciudad de la Coruña, culta á pesar de las manijobras de unos cuantos desalmados que tratan de poner en entredicho su buen nombre. (*Grandes aplausos*.)

Elogió mucho á un soldado gallego, del cual dijo el vencedor de Napoleón, Lord Wellington, que era el mejor del mundo, y recordó su intervención en las brillantes campañas de Cuba y Filipinas, en donde, no por ser desgraciadas, dejaron aquellos de batirse heroicamente luchando siempre en primera fila.

Aquellos soldados—dijo,—pues eran casi unos niños, extenuados por la fatiga, las privaciones y las enfermedades, fueron siempre á donde se llevaron sus jefes y volvieron á la madre patria después de haber arriado el pabellón nacional porque así se lo ordenaba la disciplina, la santa disciplina que es indispensable en todos los órdenes de la vida y que debe apreciarse tanto como el valor personal.

Terminó su discurso el Sr. Crespo de Lara diciendo que abrigaba la seguridad de que si volviese la patria á pasar por trances análogos á los que se conmemoraban, el pueblo respondería como lo hizo entonces. Dió tres vivas: uno á Galicia, otro á la Coruña y otro á los reyes.

Estos tres vivas fueron contestados unánimemente por el público; tocaron de nuevo las músicas la Marcha real, y las comisiones desfilaron luego por ante el gobernador, dándose por terminado el acto.

Colgaduras é iluminaciones.

La población estuvo engalanada durante todo el día. La mayor parte de las casas del trayecto que recorrió la comitiva lucían colgaduras en sus balcones, lo mismo que los edificios públicos.

De noche estuvieron iluminados, como el día anterior, las fachadas del Ayuntamiento, la Diputación, la Cooperativa Eléctrica y las sociedades de recreo.

Tres preguntas finales: ¿Por qué no fueron á la procesión cívica las autoridades judiciales y de Hacienda? ¿Por qué era más patriótica la procesión á las diez de la mañana, hora intempestiva, que á otra en la cual pudiera el público haber participado en mayor escala en ella? ¿Por qué la procesión no fué al único sitio á donde debía haber ido, ó sea ante la tumba de Sir John Moore, que se conserva en el jardín de San Carlos?

Gampana antiforal

EL MITIN DE LUGO

Celebróse el domingo, como habíamos anticipado, el quinto mitin organizado para pedir á los poderes públicos la redención de los foros.

El Teatro Circo hallábase materialmente ocupado por multitud de campesinos y otras personas de la ciudad de Lugo, viéndose además en las localidades muchas mujeres.

Presidió el acto D. Antonio Melián, de la sociedad de agricultores y labradores de Lugo, ocupando el esenario varios representantes de muchas sociedades agrícolas de Galicia.

Hablaron los señores siguientes: D. Jacinto Crespo, secretario de la sociedad de agricultores de Teis; D. Francisco Varela, secretario de la sociedad de Lugo; D. Donato Tamargo López, de la sociedad de Láncara; D. Pedro González López, de la misma asociación; don José Gradalle, director de *Prácticas Modernas* y representante de los agricultores de Cervás y de la Solidaridad gallega; D. Rodrigo Sanz, del Centro Solidario de la Coruña; D. Manuel Martínez, de la *Unión Campesina* de la Coruña, y D. Víctor Serantes, de la sociedad de las Caldas, en Orense.

Las conclusiones que se votaron en dicho acto fueron las siguientes:

1.ª Constituir juntas provinciales por nombramiento de las sociedades agrícolas de la respectiva provincia. Estas juntas se entenderán con el directorio de Teis para la cuestión de los foros y quedarán en libertad de promover ó no juntas de partido.

2.ª Que las sociedades y juntas federadas sean autónomas y ajenas á partido político determinado, siquiera hayan de ejercitar los derechos políticos del ciudadano.

3.ª Que la sociedad de agricultores de Lézrez redacte un proyecto de la federación agrícola del Noroeste de España, el cual se consultará con las sociedades adheridas y se inscribirá y aprobará en la asamblea de que habla la conclusión siguiente. Las Juntas provinciales harán para sí el reglamento que entiendan necesario.

4.ª Se celebrará en Monforte de Lemos el 15 de Agosto próximo un congreso agrícola de representantes de sociedades agrícolas y prensa adherida hasta hoy á la campaña. Cada sociedad ó unión municipal de sociedades enviará un representante.

5.ª La sociedad de agricultores de Lézrez se encargará de designar el jurado del concurso de memorias acordado en el mitin de la Coruña. El articulado ó proyecto de ley de la memoria premiada será impreso y repartido antes de la asamblea á las sociedades adheridas.

6.ª La asamblea podrá tratar no solo de federación y foros sino de cualquier otra cuestión de interés general para la federación del Noroeste de España.

El proyecto de ley contra el terrorismo

MITINS DE PROTESTA

El de la Coruña

Comienza el acto.

Con una numerosa concurrencia se celebró anteaer tarde en el Teatro-Circo Emilia Pardo Bazán el mitin organizado por el centro de estudios sociales *Germania* para protestar contra el proyecto de ley de represión del terrorismo.

A la puerta del local se repartieron por los socialistas ejemplares de una hoja que reproducía el discurso pronunciado por Pablo Iglesias ante la Comisión parlamentaria informadora del proyecto.

Presidió el acto, al cual concurrieron algunas mujeres, tejedoras en huelga, el profesor de la Escuela Laica D. Constanco Romeo, á quien acompañaban en la presidencia los señores Fernández Diéguez, López Budén, Arias, Pérez Cantelar, García y Dopico, que actuó de secretario.

Hallábase también en el escenario representantes de todas las sociedades adheridas.

Como delegado del gobernador asistió el agente de vigilancia Sr. Calvo.

Habla el presidente.

El Sr. Romeo declaró abierto el mitin, después de leída la hoja convocatoria.

Dijo que todos los presentes sabían cual era el sentido del proyecto que se combatía.

Añadió que lo presentó el Sr. Maura, no por su propio deseo sino obedeciendo órdenes del Vaticano.

«La Coruña viene á decir que si hace cien años supo vencer á los que querían imponer leyes, hoy que es mayor de edad no tolera ese atentado á la libertad.»

Anunció que la tribuna era libre para quien quisiera defender el proyecto.

Adhesiones.

El secretario dió lectura á las recibidas de D. Segundo Moreno Barcia, que dice que presente que el proyecto no será aprobado por el Congreso, grupo «Ni Religión ni Política», D. Santiago de la Iglesia, «Asociación Tipográfica», republicanos solidarios y «Juventud republicana».

López Budén.

Habló seguidamente el Sr. López Budén. Dijo que el partido republicano autónomo proyecta verificar un acto análogo al que se estaba celebrando.

Leyó una carta del Sr. Martínez Fontenla excusándose de asistir al mitin por tener que ausentarse de la población y delegando en el orador la representación del partido que dirige.

Unió su voz al grito del país contra la profanación de sus legítimos derechos y manifestó que la Junta de autoridades que crea el proyecto es una risible parodia y un retoño del Santo Oficio.

Para demostrar cuán malo es el proyecto, citó el caso de que Costa, enfermo, abandonase su retiro para ir á exponer su queja á Madrid.

Terminó diciendo que todos al unísono deben protestar para que la ley no pase, sino rodeada de malders y cañones, por encima del cadáver del pueblo.

Rafael García.

En representación de las sociedades obreras, pronunció un discurso de tonos jocosos.

Dijo que el proyecto no se aprobará porque los primeros que se oponen á él son Moret y Canalejas, el primero de los cuales le ha gustado por su frescura, comparando el mitin de Madrid con el Juego de pelota de la Revolución francesa.

«No debemos preocuparnos. Esos señores quieren el Poder y lo adquirirán luchando con los que lo tienen. Es el eterno, «quitate tú para ponerme yo». Y luego viene D. Segis y nos da otra ley de Jurisdicciones ó otra peor.»

Tiene ese proyecto la ventaja de que con él podemos viajar los obreros, pues calificándonos de terroristas nos llevarán al extranjero gratuitamente. Hay que agradecer esto á Maura.

Habló del terrorismo coruñés y dijo que no es de aquí; que puede naturalizarse en Madrid y hasta decirse que parte de la casa de la bola de la Puerta del Sol.

Aconsejó que se preparen los paraguas porque amenaza lluvia.

Arias.

Habló en nombre de la *Antorcha Gallega*. Dijo que el proyecto parece en ocasiones que tiende á perseguir la

Añadió que el proyecto alcanza á todos los que tengan ideas de radicalismo, y que hay que llevar algo á la práctica recogiendo el insulto que se dirige al pueblo y rechazándolo como hace cien años la Coruña rechazó al invasor.

Fernández Dieguez.

Por sí y por el periódico que dirige. Recordó tres fechas del 31 de Mayo que dijo que hay que tener muy en cuenta: el levantamiento del pueblo contra un invasor que no conocía y en favor de un rey tiránico; el séptimo aniversario de los sucesos de Mayo de 1901, en los que corrió la sangre de los coruñeses y á los que dedicó un recuerdo y una lágrima expresando el deseo de que para otro centenario el mundo sea una sola nación de hombres hermanos y que la sangre no enrojeciera las calles; y el segundo aniversario del atentado contra la más alta representación del Estado por un desequilibrado.

El de Orense

(POR TELÉGRAFO)

Llegada de los comisionados

ORENSE 1.º (10.15 h.)

Ayer tarde llegaron en el tren correo, procedentes de Madrid, los Sres. Vicenti y Menéndez Pallarés, que vinieron para tomar parte en el mitin celebrado en esta ciudad contra el proyecto de ley antiterrorista.

Esperábalos en la estación una numerosa concurrencia y la banda municipal.

Hasta Monforte habían ido á esperarles algunas comisiones.

Al entrar el tren en agujas disparóse una salva de bombas.

La comitiva se dirigió al Hotel de Roma, donde se hospedaron los Sres. Vicenti y Menéndez Pallarés.

El acto y los discursos

ORENSE 1.º (10.25 h.)

El mitin contra el proyecto de represión del terrorismo celebróse en el Teatro, que estaba completamente lleno. Comenzó á las nueve de la noche.

Preside el ilustre periodista Alfredo Vicenti. Hizo la presentación de los oradores el director de El Miño Sr. Alvarez Novoa.

Léase el mensaje del Sr. Pérez Galdós, que se dió á conocer en el mitin celebrado en Madrid con análogo objeto.

Hablan después el Sr. Ramos Campo en representación de los liberales monárquicos; el Sr. Moreno López, por los republicanos; el señor Coleman, por los demócratas; Cernadas, por los socialistas, y Contreras, por los ácratas.

El Sr. Menéndez Pallarés ataca al proyecto de ley que reforma, según dice, la constitución sin hacer un llamamiento al país.

Analiza el articulado, censurándolo como reaccionario y atentatorio á los principios de la sociabilidad humana. Si los delitos terroristas—añade—son infames, la ley es mil veces peor, pues ni en Rusia se encontrarían precedentes, porque crea ambientes favorables al crimen.

Encomia la libertad de cultos, creyéndola como base de la regeneración de España, si bien todas las religiones son altamente respetables. Censura al clericalismo por sus intromisiones, que tienden á desnaturalizar la verdadera religión.

El Sr. Vicenti declara que el comité de la prensa no aceptará transacción en nada que se refiera al proyecto. Dice que Orense, antes que ninguna otra ciudad de esta región, es el principal baluarte de las libertades gallegas, por su historia y por su aboiengo.

Dedica un recuerdo á los ilustres orensanos Paz Novoa, José Ogea, José Gómez Munáiz, Gaspar Rivera y Alejandro Querejeta.

La concurrencia aplaude entusiásticamente al orador.

El mitin terminó cerca de la media noche.

EL CORRESPONSAL.

DE REGRESO DE CUBA

EL VAPOR "ALFONSO XIII"

En las primeras horas de la mañana de anteaer fué admitido á libre plática el vapor correo Alfonso XIII procedente de la Habana.

No ocurrió á bordo novedad alguna durante la travesía, pero en cambio se registró en el puerto una que pudo tener serias consecuencias.

La escalera del costado de estribor del buque se hallaba llena de fondistas y otras gentes que pretendían subir á bordo.

Era tal la aglomeración, que con el peso se rompió el pescante de hierro que sostenía la escalera, cayendo el primer tramo de ésta sobre una lancha que estaba debajo y echándola á pique.

Afortunadamente no había en ella más que un marinero que saltó en seguida á otra embarcación sin sufrir el menor daño.

Muchas personas de las que estaban en la escalera pudieron asirse á los cabos que sirven de pasamanos, pero otras, unas 12 ó 14, cayeron al agua, produciéndose un pánico enorme.

Todas fueron recogidas ilesas, excepto el fondista D. Ramón Rodríguez, que sufrió dos lesiones en la cabeza, de las cuales vino á curarse á tierra.

Reparada la avería, se normalizó el desembarco de pasajeros, con las debidas precauciones para evitar la repetición de lo ocurrido.

PABELLÓN LINO

Vióse ayer favorecido este lindo teatro por una numerosa y distinguida concurrencia, que salió sumamente complacida por lo hermoso del programa cinematográfico y por la notable labor del ven cineasta Litvet.

Para hoy anunciáse un interesante programa cinematográfico, en el que figuran entre otras películas, unas que merecen verse, representando las ferias y fiestas de Sevilla, escenas de la vida nómada y un viaje en globo.

EL PUERTO EN MAYO

En el mes de Mayo último entraron en nuestro puerto 185 buques mercantes, de ellos 31 extranjeros y 154 españoles.

De éstos eran 127 de vapor y 27 de vela, y de los extranjeros, 26 de vapor y 5 de vela. Clasificados por banderas correspondían 7 á la alemana, 7 á la francesa, uno á la holandesa, 15 á la inglesa y uno á la italiana.

Procedían 6 de América, uno de África y 179 de Europa.

También entró un torpedero de guerra francés que montaba 2 cañones.

Desplazaban los buques extranjeros 86 040 toneladas y los españoles 63 686.

Conducían 4.485 tripulantes y 6 553 pasajeros.

Fueron admitidos con prácticas de medidas higiénicas, 2 barcos españoles y 4 extranjeros.

Por la estación sanitaria de este puerto fueron expedidas 2 patentes para buques extranjeros, y se refrendaron 3 para españoles y 22 para extranjeros.

Sucesos

Señora agresiva.

Josefa Chao Castro, mujer alegre, á pesar de sus 40 años, é Inocencio Ferreira Mata, de oficio panadero, iban á entrar anteaer por la mañana en un establecimiento de bebidas de la calle de San Andrés, cuando la primera se lanzó sobre Inocencio con ánimo de arañarlo.

El agresivo se defendió á puñetazos y causó á Josefa Chao una erosión en la cara, lo cual la exasperó de tal modo que, al intervenir en la contienda un guardia municipal, arremetió de palabra contra él poniéndolo como digan dueñas.

Después de no poco trabajo, el agente pudo hacer callar á la escandalosa y la condujo á la inspección de vigilancia.

Aguja que se clava.

Levando anteaer un delantal en el lavadero de Nelle, tuvo Lucila Prado, vecina de la calle de la Falperra, la mala fortuna de clavarse una aguja en la mano derecha.

Pasó á la Casa de Socorro, en donde se la extrajeron y la curaron.

Juegos peligrosos.

El niño de siete años Pedro Neira jugaba anteaer con una barrica en una rampa del muelle de Montoto y se leionó en la cabeza y en el brazo derecho, teniendo necesidad de pasar á curarse á la Casa de Socorro.

Muy mal hecho.

El guardia municipal Federico Pazos, que anteaer se hallaba de vigilancia en los cobertizos de la Aduana con motivo del reconocimiento de equipajes de los pasajeros de Cuba, llamó la atención á Andrés Estraviz Doval, de treinta y seis años, para que no impidiese la libre circulación del público.

Parecióle á Andrés muy mal la advertencia y la emprendió á bofetadas con el guardia haciéndole rodar el ros por el suelo.

El agresor ingresó en la cárcel.

¡Qué sobria!to!

Josefa Pérez Ramos, vecina de la calle de Santa Lucía, denunció anteaer á un guardia municipal que su sobrino José Pazos Pérez se hallaba en la puerta de su casa esperando á que ella entrase para golpearla.

Acudió allí el guardia y detuvo al sobrino, ocupándole un cuchillo.

Un tropezlo.

En el muelle de Linares Rivas tropezó anteaer contra una piedra el ciego Nicolás Segado Fernández, de 17 años, y se produjo en el labio inferior una herida de la cual fué curado en la Casa de Socorro.

Agresión á unos guardias.

A las nueve y cuarto de la noche de anteaer, los guardias municipales Jesús Rodríguez y Manuel Valeira se dirigían á un baile organizado en Perulero por dos vecinos de aquel lugar apodados El Rojo y el Mariñán, con objeto de disolverlo; pero antes de llegar al sitio de la fiesta, fueron saludados con una lluvia de tiros y piedras, viéndose obligados por tal motivo á disparar también sus tercerolas para ahuyentar á los salvajes que así les acometían.

De los agresores solo pudo ser detenido Manuel Sánchez Pérez, vecino de Santa Margarita, el cual pasó á la cárcel á disposición del juez.

Buenos amigos.

Manuel González Incógnito y Nemesio Sanmartín, dos antiguos amigos, riñeron anteaer en la calle del Hospital y se liaron á golpes resultando el segundo con una lesión que su rival le produjo con un barrote en la cabeza.

Detenido por robo.

Por denuncia de Agapito Morales fué detenido ayer en el muelle de Montoto un individuo

llamado Vicente Castelo que hace algún tiempo robó al denunciante un traje nuevo y otras prendas de vestir.

El detenido confesó su delito y declaró que el traje lo ha vendido en 50 pesetas. Ingresó en la cárcel.

Un herido.

En la calle del Hospital riñeron ayer tarde Carmen Sánchez López y dos hijos: suyos con Nemesio San Martín, resultando éste con una lesión en la cabeza.

Otro herido.

Antonio Bellón y José María Suárez riñeron ayer en una taberna del Montoto y el segundo agredió al primero dándole una puñalada en el brazo derecho.

Varlos sucesos.

Por un descuido de la interesada, un carro que guiaba Antonio Bello testonó ayer en el pie derecho á Filomena García, que pasaba por la calle de Bailón.

El niño Emilio Collazo Matos, de 3 años, fué mordido ayer en la calle de San Andrés por un caballo que guiaba Agustín Vázquez.

Enrique Varela Campos y Antonio Villaverde fueron conducidos anteaer á la prevención por escandalizar, embriagados, en la carretera de la Estación.

EL PUERTO

Día 31.—Entraron los vapores Alfonso XIII, de Veracruz y la Habana, y Severn, de Santander, con carga general.

Fueron despachados: el Alfonso XIII, para Santander, y el Severn, para Vigo y la Habana, con carga general.

Día 1.º de Junio.—Entraron los vapores Ibarra número 4, de Villagarcía; Landro, de Viveiro, con carga general; Camelle, de Ribadeo, con su equipo; Lázaro, de Avilés, con carbón; el quechemarín San Basilio, de Puentecebo, con madera, y el balandro Julita, de Muros, en lastre.

Fueron despachados: el Ibarra número 4, para Villagarcía, con carga general; el Camelle, para la mar, con su equipo, y el pallebot Gilero, para Ortigueira, en lastre.

El vapor Severn conducía á su bordo, con destino á la Habana, 47 pasajeros.

Tomó en la Coruña 52.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Sección de Gobierno de esta Audiencia el día del.º Julio de 1908.

—Cofia: contra Gerardo Murlera Palacios, sobre hurto y tenencia de útiles destinados al robo.—Idem: contra Juan Pena Guerrero, sobre muerte de Isabel Rico Suárez.—Idem: sobre falsificación y estafa.—Betanzos: sobre muerte de José Pardo.—Ordnes: contra Manuel Barbeito Rama, sobre lesiones á Agustín Bestelleiro.—Idem: sobre lesiones á Ramón del Río.—Idem: sobre lesiones que recibió Manuel Rivas.—Carballo: sobre lesiones á Manuela Lanza García.—Noya: sobre muerte de Silvestre González Santamaría.

Señalamientos para el día 2 de Junio de 1908.—SALA DE LO CIVIL.—Coruña: Cipriano Pérez con Manuela Seijo Vázquez, sobre retracto. Licenciados Pérez Porto y Martínez Fontela.—Chantada: Ramón González con Manuel Rodríguez, sobre entrega de fincas. Licenciados Ozores y Vituro.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Coruña: contra Manuel Mosquera Fuentes, por asesinato de Manuela Villar. Licenciado Ozores.

Esta causa se verá ante el Jurado.

Sección segunda.—Muros: contra María Rosa Lago y otra, por hurto. Licenciado Casás.

D. José Joaquín Marquina y Sierra, teniente fiscal electo de esta Audiencia, ha sido nombrado magistrado de la provincial de Castellón.

Han sido nombrados Registradores de la propiedad de Fonsagrada D. Florencio Marco Pérez, que sirve el de Murias, y de Quiroga, D. Manuel Ortega Baeza, electo del de Salas de los Infantes.

En el pleito seguido en el Juzgado de la Estrada entre Manuela y José González Castro y Juan Peiteado Araujo, sobre reivindicación de bienes, la Sala de lo Civil dictó sentencia confirmando la apelada por la que se desestima la demanda propuesta por los demandantes, á los que se les imponen las costas de segunda instancia. No se hace expresa condena de las de primera.

La Sala de lo Civil dictó sentencia en el pleito seguido en el Juzgado de Pontevedra entre Josefa Tive Veites y Manuel Cartegosa Rosendo y Ramiro y José Graña Martínez, sobre nulidad de actuaciones, confirmando la apelada y declarando no haber lugar á la nulidad de lo actuado. Se imponen las costas de ambas instancias á los demandantes.

Se dictó sentencia en la causa incoada en el Juzgado de Padrón contra Jacobo Figueiras Pita, por disparo de arma de fuego, absolviéndolo libremente, con declaración de las costas de oficio.

La Sala de gobierno de esta Audiencia, en la

reunión celebrada el sábado último, adoptó los acuerdos siguientes:

Admitir las renuncias presentadas por don Carlos Parga Acevedo del cargo de fiscal municipal de Viveiro, y D. José María Carballido del de juez municipal suplente de Ordenes.

Desestimar la renuncia que del cargo de adjunto del tribunal municipal de Sobrado hizo D. Angel Sánchez.

Dejar sin efecto los nombramientos de juez municipal de Riotorto, hecho á favor de don José Bermúdez Leibas, y fiscal del mismo Juzgado á favor de D. Primo Estoa, por tener parentesco con el secretario del referido Juzgado y ser por lo tanto incompatible.

Desestimar la pretensión del procurador del Juzgado de Becerreá D. Manuel Simón y Fernández de que se le nombre y admita como sustituto á D. Benigno Simón y Fíoz, por no justificar aquél la enfermedad que alega.

Devolver á D.ª Josefa Orge Porte la fianza de 2.000 pesetas que su difunto esposo D. Hermonegildo Fernández Orge tenía constituida en la Caja de depósitos de Pontevedra para responder de su gestión como procurador de Puente Celdas.

Y desestimar la pretensión del Ayuntamiento de Meaño, referente á la traslación de las oficinas de aquel Juzgado municipal á la parroquia de Padrenda, ordenando que continúen en el mismo local que hoy ocupan.

COMUNICADO

Sr. Director de EL NOROESTE.

Muy señor mío: Por el periódico de su digna dirección nos hemos enterado de que algunos individuos de esta sociedad de agricultores Unión Campesina, de Pastoriza, han sido denunciados por los delitos de coacción, estafa, falsedad y funcionamiento ilegal; y como esas denuncias son obra solamente de los caciques, á quienes estorba que la asociación de los trabajadores agrícolas siga su camino y cumpla sus fines dentro de la más estricta legalidad, nos dirigimos á V. en nombre de más de doscientos asociados, rogándole que haga constar en ese ilustrado diario que lo que se dice en contra de esta sociedad es una infamia y uña calumnia.

Así lo manifestaremos también, si es precisa nuestra aclaración, ante los tribunales de Justicia, para desbaratar con la verdad las malas artes de que se vale el caciquismo rural para perseguirnos por lo mucho que estorbamos sus planes bastardos.

La Junta directiva de esta sociedad está compuesta de personas dignas y honradas que merecen toda nuestra confianza porque obran dentro de la ley. La causa que se les sigue es producto de las argucias caciquiles como ya se verá.

Le anticipa gracias por el favor de publicar estas líneas la Comisión de la Unión Campesina de Pastoriza, en representación de todos los asociados.

Cronica local

Hasta el día 15 del corriente, de nuevo de la mañana á una de la tarde, está abierto el pago en el Gran Hospital de Santiago, á las nodrizas externas de la inclusa anexa á dicho establecimiento.

La Comisión provincial informó favorablemente la pretensión de D. Eduardo Gasset y Chinchilla para derivar mil litros de agua, por segundo, del río Iso, en Arzúa, á fin de suministrar alumbrado eléctrico á las villas de Arzúa y Mellid.

Hoy, á las cuatro de la tarde, celebrará sesión el Consejo de agricultura.

La Comisión mixta de reclutamiento acordó celebrar sesión los días 2, 3, 6, 8, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 19, 20 y 21 del actual para resolver las incidencias de quintas.

Con el título de La Luz se ha constituido en la Coruña una sociedad obrera de refinadores de petróleo, con domicilio en la casa núm. 4 de las contiguas á la fábrica de refinería.

Esta sociedad, según nos comunica su secretario, proclama el principio de solidaridad obrera.

La noche del 24 de Mayo último unos malhechores desconocidos robaron de la casa de don Marcial Parada, cura párroco de Callober, 150 pesetas en plata y dos láminas de la Deuda perpétua por valor de 500 pesetas cada una.

Ha sido pedida la mano de la Srta. Marina Noriega, sobrina de nuestro amigo el concejal D. Francisco Macho Fernández, para nuestro estimado convecino D. Eugenio García Sánchez.

La boda se celebrará en breve.

El coche El Vencedor, que en la madrugada de anteaer se dirigía á Santiago desde la Coruña, volcó al subir la pendiente del kilómetro 36, á causa de habersele roto el eje de las ruedas traseras.

Los doce viajeros que iban en el coche resultaron ilesos.

Ha sido nombrado peón caminero interior de la carretera de Mellid á Toques, Silvestre Vázquez Mosteiro.

FOLLETON de EL NOROESTE (69)

Los millones de Mr. Joramie

EMILIO RICHEBOURG

SEGUNDA PARTE

LA OBRA DEL MAL

fior Luciano Morel que cesase en sus vistas.

—Sí, eso es lo que debía hacer; pero es muy difícil.

—¿Por qué?

—¿Sabeis que debemos una fuerte cantidad.

—Sí, me habeis hablado de ello.

—Debemos mil francos.

—Es verdad que para vos es mucho.

—Demasiado; pues bien, es Luciano quien nos ha prestado esa cantidad.

—¡El! ¡Ah, pobre amigo! Ahora comprendo vuestro apuro. Estais, en efecto, respecto á ese joven en una situación delicada. Pero, ¿cómo ha podido prestaros ese dinero, él que es tan pobre?

—Vendí un cuadro suyo para ello.

—¿Un cuadro?

—Sí.

—¿Y le dieron por él mil francos?

—Así me lo ha dicho.

—No es creíble.

—¿Creeis que no ha dicho la verdad?

—Sí, y sin embargo, no quisiera formar sobre ese joven un juicio temerario.

En suma, no conocéis lo que se llama conocer á ese joven: es, pues, absolutamente necesario que tomeis informes respecto á él.

—Yo bien quisiera; ¿pero á quién dirigirme para eso?

—Es verdad, no conocéis á nadie. Pues bien, si quereis me encargaré de ese asunto.

—Mucho os lo agradeceré.

En ese caso, desde mañana veré á mi notario; se tomarán informes y pronto sabreis si podeis tener confianza en M. Luciano Morel.

V

El complot

José Rabiot estaba conternado.

Anastasia Flourel, que en la calle Beau-bourg se hacía llamar madama Fournier, viuda de un capitán muerto en Túnez, acababa de contarle minuciosamente todo cuanto había pasado entre ella y la viuda Lureau.

Rabiot estaba encendido y sus ojos le brillaban como los de un tigre en la noche.

Acababa de almorzar copiosamente, como de costumbre, y su digestión detenida bruscamente, pudo producirle un violento ataque cerebral. Acudió pronto al remedio bañándose las sienes en vinagre y aspirando fuertemente el ácido licor, consiguiendo así desalojar de su cabeza la sangre que la iba invadiendo.

—Ya pasó,—dijo volviendo al lado de Anastasia.

—¿Estais sujeto á esos mareos ó vahidos, primo?

—No es la primera vez que me sucede. Lo que acabais de decirme me ha producido un efecto que...

—¿Teneis algún temor?

—No, ahora que he reflexionado; pero en el primer momento me asusté, lo confieso. En esto hay una fatalidad; no solamente ese joven que puede contrariar nuestros proyectos, es el hermano de Dionisia, sino que además es discípulo de Jorge Ramel y protegido del conde de Soleure, ejecutor testamentario del difunto Joramie. Hay golpes á los que no se puede resistir. Nada podemos decir.

—Si no hay nada que decir, hay mucho que hacer.

—Ciertamente. Es preciso alejar á ese joven lo más pronto posible.

—Espero que lo conseguiremos.

—Sí, porque habeis preparado perfectamente las cosas. Habeis sido muy diestra, hábil, y por eso os felicito, prima; representais admirablemente vuestro papel y debeis continuar haciéndolo. Con una auxiliar como vos, el triunfo es seguro.

—¿De modo que estais satisfecho?

—Encantado, prima, encantado; os confieso que no esperaba tanto; verdad es que aún no os conocía. No vacio en declararos; sois una mujer como ninguna.

La devota bajó humildemente la cabeza.

—Sobre todo habeis estado inspiradísima al proponer á la viuda Lureau, tomar informes concernientes á ese enamorado joven.

—Desde luego vi el gran partido que podemos sacar de eso.

—Y tanto lo habeis visto, que por los in-

formes que la dareis, se apresurará á ponerlo de patitas en la calle.

—Pero, ¿y los mil francos prestados?

—¡Ah! sí, no me acordaba. Está bien, ya arreglaremos eso. Por el pronto es preciso preparar los informes.

Yo tengo aquí en este cajón tres grandes columnas de un periódico de Blois cuya lectura interesará á la viuda Lureau.

Una vez libres de Luciano Morel, seremos dueños de la plaza y podremos marchar rápidamente hacia el resultado final.

Es preciso que de aquí á tres meses la señorita Eugenia sea mad. Rabiot. Entonces, suceda lo que quiera, no tendremos que temer que nos sean arrebatados los millones de M. Joramie.

—Primo, ¿no teneis nada que temer por parte de ese joven?

—Yo sabré inutilizar á ese rival.

—No es eso de lo que quiero hablar.

—¡Ah!

—¿Y si supieseis...

—¿Qué? ¿qué puede saber? Nada que sea un peligro para nosotros. Viviendo al lado del conde de Soleure, probablemente habrá oído hablar de Clara Guerin y del singular testamento de M. Joramie; pero ¿qué importa?

Clara Guerin está muerta y no sabrá nunca, más que su protector, que la antigua amiga de nuestro primo que se llama Suspiros en la granja Grandval.

Prima, desafío al conde de Soleure y á todos los agentes que ponga en campaña, á que descubran nunca que la viuda Lureau, que ignora hasta el nombre de su

madre, es actualmente heredera de los millones de M. Joramie.

A propósito, prima, ayer he alquilado la casa de Ville-de-Avray, que fuimos á ver el otro día.

—Me alegro primo, porque esa propiedad me gusta mucho.

—Por eso me decidí á tomarla, á pesar de ser su precio un poco elevado.

Ayer se dió sepultura al cadáver de D. José Sanjuán que falleció repentinamente el viernes último a bordo del vapor alemán Páris Bismarck, á su regreso de la Habana.

Los empleados del cementerio entregaron al Juzgado un reloj de níquel, 2 ajustadores de oro, un monedero con 26 pesetas en plata, un cinturón con once monedas de oro de 25 pesetas, un pañuelo y unas llaves, que se encontraron en las ropas que vestía el cadáver cuando fué conducido al depósito.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo é impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

AVISO.—El Sr. Laquente, dueño de la Sastretería del Cantón Grande, núm. 17, participa á su numerosa clientela y al público en ge-

neral, haber trasladado su establecimiento a núm. 20 de la misma vía.

El placer de tomar café después de las comidas deja de ser placer si la digestión es laboriosa, y laboriosa será si no se han masticado bien los alimentos. Para esto lo 1.º es tener buena dentadura, lo cual se consigue enjuagándose diariamente con LICOR DEL POLO.

La Ostrina en la tuberculosis.

UN CONSEJO.—Si padecéis del Estómago, Hígado ó Riñones, usad en las comidas Agua preparada con Sales del Pilar y curareis radicalmente. Caja de 10 paquetes para 10 litros, 1 peseta.—Depósito: Ignacio Pedregal, Coruña.

«El Rey del Dolor» es otro nombre por el cual se conoce el precioso linimento el Aceite Eléctrico del Dr. De Grath. Domina por su benigna eficacia los dolores reumáticos, neurálgicos, de muelas, de oídos y enantos dolores afligen á la humanidad.

Manuel Durán García, Abogado.—Payo Gómez, 16, principal.

Procurador.—José López García.—Calle de Santiago, 12, primero.

¿QUIERE V. COMER BIEN? En el León d'Or, Real 36, y Galera 27. Todos los días platos variados. Los domingos PAELLA.

Telegramas

De política

El ascenso de los sargentos. MADRID 1 (14'10 h.) El Sr. Maura llevó hoy á la sanción del rey la ley relativa al ascenso de los sargentos.

La Alcaldía de Barcelona. MADRID 1 (14'25 h.) El miércoles se celebrará Consejo de ministros.

El anarquista Alemany. MADRID 1 (14'25 h.) El ministro de la Gobernación dijo esta tarde á los periodistas que el anarquista Alemany, detenido en Lisboa, será conducido directamente á Barcelona.

Contra el proyecto del terrorismo. MADRID 2 (20'55 h.) Ayer celebráronse mítins de protesta contra la ley del terrorismo en varias poblaciones de España.

El próximo domingo habrá otros en Valencia, Gijón y Bilbao.

Para tomar parte en el de Valencia irán los Sres. Soriano, conde de Romanones y Amalio Gimeno; al de Gijón asistirán los Sres. Villanueva, Vicenti, Menéndez Pallarés y Dicenta, y al de Bilbao los Sres. Canalejas y Herrero.

Triple asesinato. MADRID 1 (11'35 h.) En un hotel de París aparecieron asesinados el pintor Steinel y su suegra.

La esposa del pintor hallábase gravemente herida.

Esta declaró que les habían agredido cuatro hombres, uno de ellos antiguo modelo de su marido.

Un choque. MADRID 1 (11'50 h.) Telegrafían de Nancy dando cuenta de haber chocado dos coches del tranvía funicular, resultando muertos dos viajeros y siete heridos.

Los coches quedaron destrozados.

La "Gaceta"

Disposiciones de interés general. MADRID 1 (10'25 h.) Publica hoy el diario oficial las siguientes: Declarando que el tipo medio del cambio durante el pasado mes, fué de 14'32 por 100.

Anunciando que están vacantes los condados de Cervera y Casa Chaves.

Nombrando registrador de la propiedad de Fonsagrada á D. Florencio Marco Pérez.

Idem de Corcubión, á D. Francisco Salas.

De Roma

En honor de los peregrinos españoles. MADRID 1 (10'55 h.) Anoche se verificó en la embajada española del Vaticano una recepción en honor de los peregrinos españoles.

Los salones estaban soberbiamente decorados.

Asistieron trescientos peregrinos y muchas damas madrileñas y bilbaínas, los cardenales Merry del Val, Cretoni y otros, y gran número de prelados.

El concierto fué brillantísimo, celebrándose después un espléndido lunch.

Hoy recibirá el Papa á los peregrinos.

Varias noticias

Un tribunal de honor. MADRID 1 (16'40 h.) Mañana se constituirá un tribunal de honor formado por capitanes de navío, para juzgar al Sr. Espinosa, yerno del ministro de Marina.

Si el Sr. Espinosa no se conformase con el fallo, obligárasele á pedir la licencia absoluta.

El acusado dice que se defenderá y justificará la inversión de los fondos que se le acusa haber efectuado.

Pr cesamiento del director de una prisión. MADRID 1 (16'40 h.) Telegrafían de Valencia dando cuenta de haber sido procesado el director de la cárcel por consecuencia de la evasión de los presos hermanos Moscas.

Río desbordado. MADRID 1 (17'55 h.) Comunican de Jaca que se ha desbordado el río Alagón, inundando las huertas y arrastrando la presa de la fábrica de electricidad.

Las aguas llevan muchos enseres de los horreos.

Las pérdidas son de gran consideración.

La exposición regional gallega. MADRID 1 (19'35 h.) Presididos por el Sr. Montero Ríos reunió-

Senado

LA SESION DE AYER. MADRID 1 (17'30 h.) Abre á las cuatro de la tarde. Preside el Sr. Azeárraga.

La Cámara está desanimadísima. En el banco azul sientanse los Sres. Allende-Salazar y Marqués de Figueroa.

Procede al sorteo de secciones.

ORDEN DEL DIA. Apruébanse varios proyectos de carreteras.

Reanúdase el debate sobre el proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

El Sr. BUGALLAL comienza á consumir el segundo turno en contra.

Sostiene que la posesión de la propiedad debe continuarse haciéndose por medio de acta material y que en los Juzgados municipales solo puede hacerse por expediente posesorio.

Suspéndese el debate y se pone á discusión el proyecto de organización de los funcionarios de Gracia y Justicia.

Léese el dictamen de la Comisión mixta.

Combátelo el Sr. ALONSO CASTRILLO, considerando que deroga la ley de presupuestos de 1892-93.

El Sr. UGARTE defiende el dictamen.

Intervienen los señores marqués de FIGUEROA y GROIZARD.

Apruébase el dictamen.

Continúa la discusión del proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

Congreso

LA SESION DE AYER. MADRID 1 (16'40 h.) Abre á las tres y media de la tarde. Preside el Sr. Aparicio.

En el banco azul se sientan los Sres. Maura, Lacierva, Rodríguez Sampedro y Besada.

Después de aprobada el acta prosébase al sorteo de las secciones.

RUEGOS Y PREGUNTAS. El Sr. CERRELLUELO pide á la presidencia de la Cámara que en vista de que parte de la prensa hace extractos incompletos de las sesiones de las Cámaras, que se publiquen y repartan con profusión, por cuenta del Congreso, extractos detallados.

El Sr. APARICIO ofrece transmitir el ruego al Sr. Dato.

El general FERRANDIZ, contestando á una pregunta del Sr. Celleruelo, dice que se acudirá á la fábrica de Trubia para la construcción de los armamentos de la futura escuadra.

El Sr. SORIANO pide varios expedientes y datos, entre ellos uno relativo al asunto del hijo político del Sr. Ferrandiz.

ORDEN DEL DIA. Apruébanse varios dictámenes.

La repoblación forestal. El Sr. ZULUETA consume el primer turno en contra de la totalidad del proyecto.

El Sr. MORET declara que su partido cumplirá esta ley.

Apruébase el articulado.

El régimen local. Reanúdase el debate sobre el proyecto de reforma de la administración local.

El Sr. MUÑOZ CHAVES defiende una enmienda al artículo 127.

Continúa la desamitación.

En votación ordinaria deséchase varias enmiendas.

Apruébase hasta el artículo 133.

Levántase la sesión.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 1.º

4 por 100 interior 83.15

Id. fin corriente firme 00'00

5 por 100 amortizable 100'65

Acciones

Banco de España 457'00

Compañía Arrendataria de Tabacos 402'50

Canal de Isabel II 13'60

Paris, vista 28'53

London, vista 96'30

4 por 100 exterior español 94'72

3 por 100 francés 296'00

Nortes 101'75

Preferentes 00'00

Ordinarias 00'00

Obligaciones 00'00

NOTAS ÚTILES

Boletín religioso. Santo de hoy, San Marcellino. Santo de mañana, San Ovidio.

Registro civil. Días 31 de Mayo y 1.º de Junio.—Naciéronse: María Le-ende Fernández, José María de la Cruz, Juan Nadal Vil-lla, María Antonia Conchado y Lina Lóez Romero, Nieves Veloso Carr-za, María de las Mercedes, Paz O liva, Jo-éa Estan-za Martínez, César Fuentes rero y An-ruí Rodríguez González.

Defunciones: María Roca Ca-vo, 70 años (derrame sero-vo); Juan Almel a Trinidad, 50 años (bronquitis crónica); Luis Manuel Gantés Naya, 5 años (en eris ía); Concepción Martínez Gago, 3 años (sarampión); Elvira Baña Rodríguez, 20 días (colera infantil); y José Sanjuán (ataque fulminante al corazón).

Matrimonios ninguno.

Trenes ascendentes. Sala de Coruña.—Correo, 7'30 mañana. Mixto á Betanzos, 8'30 idem. Rápido, 11'45 mañan y vísperas. Mixto á Betanzos, 15'57 tarde. Mixto á Madrid, 18'37 idem.

Trenes descendentes. Llegada á Coruña.—Mixto de León, 10'23 mañana. Rápido, 12'50 mañan y vísperas. Mixto Betanzos, 15'43. Correo, 18. Mixto Betanzos, 20'25.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Café de "LA RENAISSANCE", Calle de Penadoredas, 21, bajo LA CORUÑA

Menú para hoy

ALMUERZO, 2 PESETAS. Tortilla á la francesa. Lengado frito. Chuletas con patatas.

Postres variados.

GENA, 2,50 PESETAS. Arroz á la valenciana. Regout de ternera á la francesa. Pepitoria de pollo.

Postres variados. Pan y vino incluido.

PLATO DEL DIA. Bifeak á lo fornos.

Servicio especial á la carta.

El Sr. UGARTE defiende el dictamen.

Intervienen los señores marqués de FIGUEROA y GROIZARD.

Apruébase el dictamen.

Continúa la discusión del proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

El Sr. UGARTE defiende el dictamen.

Intervienen los señores marqués de FIGUEROA y GROIZARD.

Apruébase el dictamen.

Continúa la discusión del proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

El Sr. UGARTE defiende el dictamen.

Intervienen los señores marqués de FIGUEROA y GROIZARD.

Apruébase el dictamen.

Continúa la discusión del proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

El Sr. UGARTE defiende el dictamen.

Intervienen los señores marqués de FIGUEROA y GROIZARD.

Apruébase el dictamen.

Continúa la discusión del proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

El Sr. UGARTE defiende el dictamen.

Intervienen los señores marqués de FIGUEROA y GROIZARD.

Apruébase el dictamen.

Continúa la discusión del proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

El Sr. UGARTE defiende el dictamen.

Intervienen los señores marqués de FIGUEROA y GROIZARD.

Apruébase el dictamen.

Continúa la discusión del proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

El Sr. UGARTE defiende el dictamen.

Intervienen los señores marqués de FIGUEROA y GROIZARD.

Apruébase el dictamen.

Continúa la discusión del proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

El Sr. UGARTE defiende el dictamen.

Intervienen los señores marqués de FIGUEROA y GROIZARD.

Apruébase el dictamen.

Continúa la discusión del proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

El Sr. UGARTE defiende el dictamen.

Intervienen los señores marqués de FIGUEROA y GROIZARD.

Apruébase el dictamen.

Continúa la discusión del proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

El Sr. UGARTE defiende el dictamen.

Intervienen los señores marqués de FIGUEROA y GROIZARD.

Apruébase el dictamen.

Continúa la discusión del proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

El Sr. UGARTE defiende el dictamen.

Intervienen los señores marqués de FIGUEROA y GROIZARD.

Apruébase el dictamen.

Continúa la discusión del proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

El Sr. UGARTE defiende el dictamen.

Intervienen los señores marqués de FIGUEROA y GROIZARD.

Apruébase el dictamen.

Continúa la discusión del proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

El Sr. UGARTE defiende el dictamen.

Intervienen los señores marqués de FIGUEROA y GROIZARD.

Apruébase el dictamen.

Continúa la discusión del proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

El Sr. UGARTE defiende el dictamen.

Intervienen los señores marqués de FIGUEROA y GROIZARD.

Apruébase el dictamen.

Continúa la discusión del proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

El Sr. UGARTE defiende el dictamen.

Intervienen los señores marqués de FIGUEROA y GROIZARD.

Apruébase el dictamen.

Continúa la discusión del proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

El Sr. UGARTE defiende el dictamen.

Intervienen los señores marqués de FIGUEROA y GROIZARD.

Apruébase el dictamen.

Continúa la discusión del proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

El Sr. UGARTE defiende el dictamen.

Intervienen los señores marqués de FIGUEROA y GROIZARD.

Apruébase el dictamen.

Continúa la discusión del proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

El Sr. UGARTE defiende el dictamen.

Intervienen los señores marqués de FIGUEROA y GROIZARD.

Apruébase el dictamen.

Continúa la discusión del proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

El Sr. UGARTE defiende el dictamen.

Intervienen los señores marqués de FIGUEROA y GROIZARD.

Apruébase el dictamen.

Continúa la discusión del proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

El Sr. UGARTE defiende el dictamen.

Intervienen los señores marqués de FIGUEROA y GROIZARD.

Apruébase el dictamen.

Continúa la discusión del proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

El Sr. UGARTE defiende el dictamen.

Intervienen los señores marqués de FIGUEROA y GROIZARD.

Apruébase el dictamen.

Continúa la discusión del proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

El Sr. UGARTE defiende el dictamen.

Intervienen los señores marqués de FIGUEROA y GROIZARD.

Apruébase el dictamen.

Continúa la discusión del proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

El Sr. UGARTE defiende el dictamen.

Intervienen los señores marqués de FIGUEROA y GROIZARD.

Apruébase el dictamen.

Continúa la discusión del proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

El Sr. UGARTE defiende el dictamen.

Intervienen los señores marqués de FIGUEROA y GROIZARD.

Apruébase el dictamen.

Continúa la discusión del proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

El Sr. UGARTE defiende el dictamen.

Intervienen los señores marqués de FIGUEROA y GROIZARD.

Apruébase el dictamen.

Continúa la discusión del proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

El Sr. UGARTE defiende el dictamen.

Intervienen los señores marqués de FIGUEROA y GROIZARD.

Apruébase el dictamen.

Continúa la discusión del proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

El Sr. UGARTE defiende el dictamen.

Intervienen los señores marqués de FIGUEROA y GROIZARD.

Apruébase el dictamen.

Continúa la discusión del proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

El Sr. UGARTE defiende el dictamen.

Intervienen los señores marqués de FIGUEROA y GROIZARD.

Apruébase el dictamen.

Continúa la discusión del proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

El Sr. UGARTE defiende el dictamen.

Intervienen los señores marqués de FIGUEROA y GROIZARD.

Apruébase el dictamen.

Continúa la discusión del proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

El Sr. UGARTE defiende el dictamen.

Intervienen los señores marqués de FIGUEROA y GROIZARD.

SAPOSANA REGISTRADA. El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocado. Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel. PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS: Eczema, Herpes, Ronnia, Sarpullo, Pecos, Tiña, Grietas, Erupciones, Picadas de Insectos, etc.

Las Cuatro Estaciones Temporada de primavera. Se confeccionan trajes á la medida para caballero desde 50 pesetas, corte esmerado, protilud y economía gran remesa en americanas de a paca desde 15 pesetas. LAS CUATRO ESTACIONES 31 RIEGO DE AGUA 31---(AL LADO DEL BANCO DE ESPAÑA)

ADELGAZAR ES REJUVENECER. El «The de Circasia» del Dr. Harrow adelgaza y hermanando la sangre y fortaleciendo el organismo. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo. AURORA Compañía Anónima de Seguros - Bilbao. Capital: veinte millones de pesetas. Seguros Marítimos, Incendios, Valores, Rentas Vitalicias.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA. Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Junio salvo contingencias; serán los siguientes: LINEA DE CUBA Y MEXICO. Alfonso XIII directam. n. p. a. n. Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes. directam. n. p. a. n. Cuba y México. Se admiten pasajes y carga para Cuba y México al vapor de la Habana al vapor de la línea de Veracruz y Colombia. Combustibles para el vapor de Cuba y México. LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO. Manuel Calvo directam. n. p. a. n. Habana y Veracruz. Reg. o de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes. directam. n. p. a. n. Cuba y México. Combustibles para el vapor de Cuba y México. LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA. Isla de Luzón directam. n. p. a. n. Habana y Veracruz. Reg. o de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes. directam. n. p. a. n. Cuba y México. Combustibles para el vapor de Cuba y México. León XIII directam. n. p. a. n. Habana y Veracruz. Reg. o de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes. directam. n. p. a. n. Cuba y México. Combustibles para el vapor de Cuba y México. San Francisco directam. n. p. a. n. Habana y Veracruz. Reg. o de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes. directam. n. p. a. n. Cuba y México. Combustibles para el vapor de Cuba y México.

ENFERMEDADES BILIOSAS El Gaseoso Laxante de Andrés y Fabiá FARMACEUTICO PREMIADO EN VALENCIA. Corrija inmediatamente: inapetencias, náuseas, indigestiones, afeciones del estómago, irregularidades del menstro, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en su acción. Se vende: En la Coruña, farmacia de Hijos de D. José Villar, calle Real, y principales de la Ciudad así como en todas las ciudades.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE VERIN Manantial Cabreiroa. Potable de las aguas minerales más ricas en sales minerales con diploma de honor y medalla de oro en la Exposición de Higiene de París. Da acción pronta y segura en los casos de las vías urinarias, hígado y estómago. Especialmente para el tratamiento de la litiasis renal y hepática, diabetes, gota y asmatismo en general. En el presente momento se inauguran oficialmente los servicios de este balneario, abriéndose al público parte del Gran Hotel del Establecimiento.

ABONOS QUÍMICOS SUPERFOSFATO-NITRATO-SULFATO AMONICO SALES DE POTASA-ETC. ETC. SOCIEDAD ANONIMA GROS BARCELONA. Los análisis de tierras, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista «LOS ABONOS QUÍMICOS», son servicios gratuitos. Dirigirse a D. JUAN GAVILAN, Jóvenes, 5, pral.-Madrid-Director de las Oficinas Técnicas. Pídanse precios y noticias materiales a D. Dionisio Tetero Pérez, Llaneros, 13, 2.ª, Coruña.

Casa de campo. Se alquila por temporada ó por año en MONTEIRO, con huerta y árboles frutales. Dará razón en Montrove, viuda de Gabriel Suárez. En esta Imprenta se hacen toda clase de trabajos tipográficos sencillos y de lujo, en negro en colores, y á precios económicos. R.M.S.P. Mala Real Inglesa VAPORES-CORREOS Salidas del puerto de la Coruña Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (Sin cuarentena lo cual garantiza la compañía) Saldrán de este puerto los vapores Aragón el 13 de Junio Avón el 11 de Julio Aragón el 8 de Agosto Pasaje á Montevideo y Buenos Aires CIEN PESETAS Admite pasajeros de 1.ª (7 categorías) 2.ª y 3.ª clase. Est. s vapores no admiten carga. Tocan en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las molestias del t. asbordo en Montevideo. La rapidez en los viajes, su puntualidad en sus escalas, magnificencia en las instalaciones para los pasajeros de todas clases, así como el esmerado trato, hacen que los vapores de la Mala Real sean los preferidos de todo el que se dirige al Am. rica del Sur. A los pasajeros de 3.ª se les dá pan fresco y no á todas las comidas. Agentes en la Coruña, Rubino é Hijos, Real, 81.

Compañía General Trasatlántica Vapores correos franceses VIAJES RAPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes Saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de New York La Navarre el 23 de Junio Capitán, Mr. Ducau. Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del día 21 de cada mes con objeto de reservar sus billetes. Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades tanto por el lujoso arreglo de sus camarotes, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa. El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino á todas las comidas asistencia médica gratuita. La Agencia general en Madrid se encarga de la actuación directa hasta este puerto de las mercancías y equipajes, desde el domicilio del remitente. Para fletes, pasajes y demás noticias informará D. Niandyo Ferrás: 1.ª - Puerto de la Coruña - La Navarre de Salazar. Café nervino medicinal DEL DOCTOR MORALES Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epiptisis y demás vicios. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. En las buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja, se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas, 29, Madrid. En la Coruña, farmacia de los Sucesores de J. Villar. Lampor & Holt Line Vapores rápidos al Rio de la Plata Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá el magnífico vapor nombrado Raeburn el 1.º de Junio Romney el 15 de Junio Raphael el 29 de Junio Viaje á CIEN PESETAS Este vapor tocará en el BRASIL. Para informes dirigirse á su consignatario Daniel Alvarez, Pica-vía, 3, Coruña. Koninklyke Hollandsche Lloyd Lloyd Real Holandes Amsterdam Compañía de vapores MALA REAL HOLANDESA Salidas fijas mensuales de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires directam. n. p. a. n. en el Brasil, saldrá de la Coruña, el magnífico vapor-correo holandés Amstelland el 12 de Junio Viaje á CIEN PESETAS Admitiendo pasajeros de tercera clase al mismo precio establecido por las demás compañías que tocan en este puerto. Los vapores de esta compañía tienen excelentes instalaciones para el pasajero de 3.ª con las comodidades de los de primera y segunda, comidas españolas con vino y pan fresco, medicinas y asistencia gratuita, cocineros y camareros españoles. Llévense con ellos sus equipajes. Para informes y solicitar pasajes dirigirse con anticipación á la Agencia general de la Compañía en Madrid, Sra. B. Motive y D. Carlos H. Coruña.

Compañía "Anglo-Argentina" Saldrá de este puerto para los de Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor de 9.000 toneladas GUARDIANA EL 4 DE JUNIO PRECIO DE PASAJE Lo despacha en la Coruña, su consignatario, Vda. de H. Hervada.-REAL, 1. COMPANIA DEL PACIFICO Y WHITE STAR LINE (Servicio combinado) Para La Pallice (Francia) y Liverpool saldrá de la Coruña, el vapor correo inglés Orita el 11 de Junio Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase. También carga para Liverpool. Billetes directos desde La Coruña á París Precio del pasaje en 1.ª clase hasta París Libras 5. Precios del pasaje en 1.ª clase ida vuelta Libras 8. Más impuesto de embarque. El trayecto de La Pallice-París es de 9 horas. Billetes directos desde la Coruña á los Estados Unidos Con transbordo en Liverpool, se expiden billetes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Nueva York, Boston, Baltimore, Filadelfia, San Francisco de California y principales ciudades de los Estados Unidos y Canadá. Precios de pasaje en 3.ª clase. De Coruña á Liverpool dos libras esterlinas. De Coruña á Nueva York y Boston 8 libras esterlinas. Más impuesto de embarque. Siendo por cuenta de la Compañía la manutención y alojamiento en Liverpool. Los portadores de los billetes directos á los Estados Unidos continuarán su viaje desde Liverpool (salvo retrasos) por el vapor Orléans de 21.000 toneladas de la White Star Line que saldrá de aquel puerto el 13 de Junio. Agentes: Sobrinos de José Pastor.-Coruña. R. M. S. P. Compañía de Vapores Correo Mala Real Inglesa Salidas del puerto de la Coruña PARA PLYMOUTH Y EL HAVRE Saldrá de este puerto el magnífico vapor Segura el 20 de Junio Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios de pasaje: Primera clase Libras 5, 10 Segunda clase 4, 00 Tercera clase 1, 10 Para más informes dirigirse á los Agentes en la Coruña Sra. Rubino é Hijos calle Real 81. RON CUBA-Diez años vejez. RON CUBA-Único legítimo de América. RON CUBA-Superior al cognac. RON CUBA-Gran regalo de Pascuas. RON CUBA-Antídoto contra el frío. RON CUBA-Hace exquisito el café. RON CUBA-Prueba V. y repétila. RON CUBA-Resistancia á imitaciones. RON CUBA-Exijir precisa verde. RON CUBA-Importación colonial. La vigente ley de alcoholes establece distintivos legales con los productos azules para la fabricación de imitación nacional, á mayor del mundo, todos los adustados modernos, buenas instalaciones para los pasajeros de 1.ª, y para el pasaje de 3.ª clase cuenta con excepcionales comodidades. Llévense cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Avenida B. Álvarez del Rio, San Sebastián, núm. 1.

Solución Benedicto de glicerol-foosfato de sal con Creosotal. Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquial, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas inapetencia, debilidad general, pectación nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid. En la Coruña: Farmacia del Dr. Brañas, En Ferrol: Farmacias de Punta y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pareiro, Aroca, Romajo y Pérez y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer Bergos. En Padrón: Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. Couceiro. NELSON-LINE Vapores-Correos rápidos al Rio de la Plata Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires Autorizada por la Dirección general de comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia. Próximas salidas de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires: Highland Brigade el 9 de Junio Highland Enterprise el 23 de Junio Viaje á CIEN PESETAS Las salidas del puerto de Vigo son al día siguiente de la fecha que solo de la Coruña. Son de por lo 7.000 toneladas y 15 millas de marcha asegurando un viaje de 19 días. Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y 2.ª clase garantizando un buen trato. Llévense cocineros y camareros españoles. NOTA.-Las salidas de estos vapores son siempre fijas los días anunciados. Para pasajes y correspondencia en Vigo á Y. M. Rosalva, en Coruña D. Villarreal y en Madrid D. Niandyo Ferrás. Compañía General Trasatlántica Francesa Vapores-correos Directamente para PUERTO RICO Y SANTIAGO DE CUBA saldrá el magnífico vapor Montreal el 20 de Junio Admite carga y pasajeros. Para más informes pueden dirigirse á D. Niandyo Ferrás.

Lloyd Norte Alemán ed Bremen LINEA DE LA PLATA NUEVO SERVICIO RÁPIDO EN 17 DÍAS Para Montevideo y Buenos Aires directam. n. p. a. n. saldrá del puerto de la Coruña, el magnífico vapor de 7.057 toneladas Giessen el 7 de Junio Viaje á CIEN PESETAS Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Estos vapores tienen comodidades expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalaciones eléctricas y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareros españoles. Para más informes dirigirse á los consignatarios D. Pablo Meyer y compañía, Plaza de San Juan, núm. 1, la Coruña. Hamburg América Linea SALIDAS QUINCENALES En nuevos días á la Habana Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá los magníficos vapores correos alemanes Albingia el 3 de Junio Fürst Bismarck el 20 de Junio Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Estos vapores de la Hamburg América Linea, á mayor del mundo, todos los adustados modernos, buenas instalaciones para los pasajeros de 1.ª, y para el pasaje de 3.ª clase cuenta con excepcionales comodidades. Llévense cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Avenida B. Álvarez del Rio, San Sebastián, núm. 1.

Hamburg - Sudamerikanische Dampfschiffahrts - Gesellschaft VIAJES RAPIDOS SERVICIO EN QUINCE DIAS Salidas fijas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (Sin cuarentena en Montevideo ni en Buenos Aires) Próximas salidas: Cap Vilano el 1 de Junio Cap Arcona el 13 de Junio Cap Blanco el 7 de Julio Cap Ortegalel 19 de Julio Cap Vilano el 10 de Agosto Cap Arcona el 22 de Agosto Viaje á CIEN PESETAS Para Montevideo y Buenos Aires Admiten pasajeros de cámara y 3.ª clase. Estos vapores, construidos especialmente para el servicio de pasajeros y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas en los viajes por su comodidad y esmerado trato á bordo, igualmente que por llegar al puerto de Buenos Aires, los vapores se encuentran en cuarentena y trasbordos. Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, á quienes se les dá cama con ropa, comida á la española con vino y asistencia médica gratuita. Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña: Sra. Rubino é Hijos calle Real 81. FABRICA DE SELLOS de CAUCHO Real, 6 - Papelería Lombardero Compañía del Pacífico VAPORES-CORREOS INGLESSES Salidas fijas de la CORUÑA (cada 2 líneas al mes) para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Acahuano, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao. (Sin cuarentena en Montevideo ni en Buenos Aires). Próximas salidas de los vapores: Ortega el 7 de Junio Orpessa el 21 de Junio Orita el 5 de Julio Oravia el 19 de Julio Orónsa el 2 de Agosto Oriana el 16 de Agosto Orissa el 30 de Agosto Todos de gran tonelaje y de dos hélices Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, son de un andar de 16 millas; tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos; salones para flores, fumadores, biblioteca, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, bandas de música, etc. Los pasajeros de tercera clase son acomodados en amplias literas instaladas en departamentos espaciosos y bien ventilados y para su servicio se emplean en este puerto cocineros y camareros españoles. Pan fresco y vino á todas las comidas. Asistencia médica gratuita. Precios de pasaje en tercera clase para Montevideo y Buenos Aires Pasaje entero ptas. 100 (Incluido Medio pasaje 5250 (Impuesto Cuarto pasaje 2875 de transportes) Para los puertos del Brasil, rigen los precios anteriores con su descuento. Los pasajeros deben presentarse en nuestras oficinas con su documentación en regla, el sábado anterior á la salida, lo más tarde, en la mañana, en las oficinas de José Pastor, Plaza de María Victoria, 13, La Coruña.